



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

Por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Almazán de 3 de junio de 2026.

ANUNCIO para la Concesión del Servicio del Ciclo Integral del Agua del Municipio de Almazán

El Ayuntamiento de Almazán tiene previsto iniciar el procedimiento de contratación para la concesión del servicio del Ciclo Integral del Agua del municipio, habiéndose aprobado con anterioridad el correspondiente cambio de modelo de gestión, de directa a indirecta mediante la modalidad de concesión de servicios.

Dicho acuerdo fue aprobado en pleno ordinario del Ayuntamiento de Almazán de 5 de febrero de 2026, habiéndose publicitado oportunamente y sin que haya sido recurrido.

Segundo. Consta en el expediente que el valor estimado del contrato asciende a 23.064.100,57€ euros, más IVA, y que el plazo de duración previsto es de 25 años.

Tercero. Actualmente, la competencia para la tramitación de este procedimiento se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local; no obstante, por razones de especial relevancia económica, complejidad jurídica, incidencia plurianual y control institucional, se estima procedente que el Pleno asuma directamente las decisiones esenciales del expediente, manteniendo una delegación limitada de actos no sustanciales ni de carácter resolutorio.

Cuarto. Obra en el expediente la documentación preparatoria exigible, incluidos los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como los informes preceptivos y, en su caso, el de fiscalización.

Los detalles del contrato a continuación se detallan:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almazán (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Almazán (Soria).
- c) Obtención de documentación e información: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=amDaxmxT2ac7%2B9FIQYNjeQ%3D%3D
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: la que figura en pliego
- e) N° expediente: 140/2026

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción: la prestación de los servicios del ciclo integral del agua del municipio de Almazán por gestión indirecta mediante concesión; en los términos y con el alcance establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego Técnico, así como en el resto de la documentación que tenga carácter contractual de acuerdo con las previsiones del Pliego publicado.
- b) Duración: La duración del contrato de CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL MUNICIPIO DE ALMAZÁN, es de 25 años.
- c) Observaciones: Según establecen los pliegos, tiempo que se calcula razonable para que el concesionario recupere las inversiones realizadas para la explotación de los servicios, junto con un rendimiento sobre el capital invertido.



3. *Tramitación y procedimiento*: procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria.

4. *Valor estimado del contrato*: VEINTITRÉS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL CIEN EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (23.064.100,57€).

5. *Garantías exigidas Definitivas* 836.881,5 EUR

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 07 de julio de 2026 a las 23:59 horas

b) Modalidad de presentación: Las establecidas en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Electrónica a través de PLACSP

7. *Apertura de ofertas*:

a) Descripción: Por la Mesa de Contratación. El día 08/07/2026 a las 09:00 horas

b) Dirección: Ayuntamiento de Almazán (Soria).

Almazán, 11 de junio de 2026. – El Alcalde, Jesús M^a Cedazo Mínguez

1251

BOPSO-69-15062026